

SEXO= H
FECHA_DETENCION= 19/04/2000
LUGAR_DETENCION= Hernani
TIPO_DETENCION= Incomunicada
CUERPO_POLICIAL= Ertzaintza (Policía Autónoma vasca)
JUZGADO ACTUANTE= Guillermo Ruiz Polanco. JCI nº 1 Audiencia Nacional.
SITUACION= Prisión incondicional. Sale en libertad el día 27 de abril, pero el 16 de mayo el juez le llama a declarar y ordena su ingreso en prisión. Sale en libertad el 23/06/2000 tras abonar una fianza de 1.000.000 ptas.

Sufre interrogatorios ilegales, y en ellos es presionado psicológicamente.

APELLIDOS/NOMBRE= Imaz, Gorka
FECHA_NACIMIENTO= 21 años
SEXO= H
FECHA_DETENCION= 19/04/2000
LUGAR_DETENCION= Hernani
TIPO_DETENCION= Incomunicada
CUERPO_POLICIAL= Ertzaintza (Policía Autónoma vasca)
JUZGADO ACTUANTE= Guillermo Ruiz Polanco. JCI nº 1 Audiencia Nacional.
SITUACION= Prisión incondicional. Sale libre el día 27 de abril tras abonar una fianza de 200. 000 ptas. El día 16 de mayo el juez le llama de nuevo a declarar a la AN, pero queda libre.

Nada mas detenerle le preguntan que porqué no estaba en casa cuando fueron en su busca por primera vez. Le interrogan ilegalmente en mas de una ocasión, interrogatorios en los que sufre amenazas "si miras para atrás, verás, te quedan tres días, vas a decir lo que yo quiero que digas, tu amigo lo está pasando muy mal, ¿quieres pasarlo como él?...". y presiones muy fuertes para que diga lo que ellos quieren "si vas a donde el juez de buenas maneras vas a salir libre, después ya te llamaremos algún día para quedar...". le repiten tantas veces las mismas cosas que al final termina por creerse todo lo que le dicen, dice que juegan mucho con las personas psicológicamente. En uno de los interrogatorios le pegan un puñetazo.

No le dejan descansar cuando está en el calabozo porque van a molestarle en mas de una ocasión. Hay dos días en los que no le dan de comer y la cena se la dan muy tarde, según los ertzainas porque en los interrogatorios "no has respondido lo que yo he querido".

Cuando realiza la declaración judicial denuncia las presiones de las que ha sido objeto.

APELLIDOS/NOMBRE= Solano Salaberria, Jokin
FECHA_NACIMIENTO= 20 años
SEXO= H
FECHA_DETENCION= 26/04/2000
LUGAR_DETENCION= Goizueta
TIPO_DETENCION= Incomunicada
CUERPO_POLICIAL= Ertzaintza en colaboración con la Guardia Civil
JUZGADO ACTUANTE= Guillermo Ruiz Polanco. JCI nº 1 Audiencia Nacional.
SITUACION= Prisión. Sale en libertad el 23/06/2000 tras abonar una fianza de 200.000 Ptas.
DENUNCIA= Interpuesta.

Desde el momento en que le introducen en el coche para trasladarle a comisaría son constantes las amenazas: desde este momento voy a hacer contigo lo que me dé la puta gana y cuando te dirijas a mí o a otro compañero, vas a dirigirte como señor, eres una mierda, eres un hijo de puta, no vales nada, te voy a machacar, te voy a tener aquí todo el tiempo que quiera, tus amigos te están metiendo en todos los marrones, en unos marrones de la hostia, eres el único tonto, como no cantes lo vas a pasar muy mal, vas a estar muchos días conmigo y te juro por mi madre que lo vas a pasar mal...". También le decían que su hermana y su novio estaban detenidos, y que su hermana lo iba a pasar muy mal, le daban algunos detalles y le decían que si quería evitarle ese trato tenía que declarar lo que ellos le dijeren.

Al principio también le pegaron golpes en la cabeza, en la zona de la nuca, golpes contra la pared, en la espalda, y todo el tiempo le llevaban a rastras de un sitio para otro, llagaron a romperle el jersey a causa de los estirones.

Fue sometido a bastantes interrogatorios, todos ellos sin presencia de abogado, pero no puede precisar cuantos. Dice que podrían ser unos cuatro ó cinco diarios, y en todos ellos le hacían ponerse de pie de cara a la pared y en una esquina de la habitación. Las amenazas y los insultos eran continuos, todo el tiempo intentaban humillarle: "de aquí a veinte años cuando salgas del talego ya te pondrán alguna pancarta en tu pueblo" y cosas por el estilo, dando gritos, golpes a la pared, también le decían que iban a detener a su novia, porque seguro que le contaba todo lo que hacía, "que, y después de follar no le decías nada o que?". En los interrogatorios intentan liarle, le dicen que lo que ellos estaban diciendo lo había dicho él, hasta que ya no sabe que es lo que ha dicho y que no.

Denunció ante el médico forense el trato que estaba recibiendo, y cuando los ertzainas le volvieron a interrogar le amenazaron "a ver que andas contando por ahí, más te vale que estés callado si no te vamos a matar, ¿te parece que te estamos tratando mal? ya verás como hables otra vez con él como te vamos a tratar". Las siguientes veces le dijo que le estaban tratando bien por miedo a las represalias.

Cuando hizo la declaración judicial el abogado de oficio que le asistió se mostró de acuerdo con la petición de encarcelamiento del fiscal.

APELLIDOS/NOMBRE= Karrera, Eduardo
FECHA_NACIMIENTO= 20 años
SEXO= H
FECHA_DETENCION= 27/04/2000
LUGAR_DETENCION= Hernani
TIPO_DETENCION= Incomunicada
CUERPO_POLICIAL= Ertzaintza (Policía Autónoma vasca)
JUZGADO ACTUANTE= Guillermo Ruiz Polanco. JCI nº 1 Audiencia Nacional.
SITUACION= Libre tras abonar una fianza de 4.000.000 ptas.

Cuando le llevan a la comisaría de Oiartzun le tienen en el coche tumbado durante un periodo de tiempo muy largo, una hora u hora y media.

Una vez en comisaría sufre continuos interrogatorios sin presencia de abogado, en los que le hacían estar contar la pared de pie, con las manos a la espalda y la cabeza agachada, sin poder mirarles. Durante estos interrogatorios le presionan psicológicamente, le insultan y le amenazan con que va a ingresar en la cárcel, en Salto del Negro porque es la peor cárcel, de 15 a 20 años, que le van a pegar y lo va a pasar muy mal, se metían con la familia, la novia, le decían que la iban a detener..., en los interrogatorios cansan mucho, son constantes las preguntas, una y otra vez son las mismas, hacían el juego del "policía bueno y el malo". Los interrogatorios eran de día y de noche, sin dejarle apenas tiempo para descansar entre uno y otro.

Mientras permanece en el calabozo, tenía la luz constantemente encendida. Iban en mas de una ocasión a molestarle, tocaban la puerta y se tenía que poner de pie contra la pared con las manos a la espalda y la cabeza agachada.

Le hacen aprenderse de memoria la declaración policial, y cuando realiza la judicial se ratifica en esta, pensando que todo iría bien y que saldría a la calle como le habían dicho los ertzainas.

APELLIDOS/NOMBRE= Gurrutxaga Rafael, Iñaki
FECHA_NACIMIENTO= 17 años
SEXO= H
FECHA_DETENCION= 27/04/2000
LUGAR_DETENCION= Hernani
TIPO_DETENCION= Incomunicada
CUERPO_POLICIAL= Ertzaintza (Policía Autónoma Vasca)
JUZGADO ACTUANTE= Guillermo Ruiz Polanco. JCI nº 1 Audiencia Nacional.